

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JOTACONSTRUC S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 14 horas, en el local social de la compañía JOTACONSTRUC SA S.A. ubicado en la ciudadela Reales Tamarindo en la Calle PASAJE 23, se reunieron los accionistas: MORAN ALVARADO MERY STEFANIA y MORAN ALVARADO THALIA ALEXANDRA, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2017.

La sala nombra Presidente para esta reunión a MORAN ALVARADO MERY STEFANIA, instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aceptar los Estados Financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leído que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas



Moran Alvarado Mery Stefania
PRESIDENTE



Moran Alvarado Thalia Alejandra
ACCIONISTA